

REUNION DE SOCIOLOGOS SOBRE LAS CLASES SOCIALES EN AMERICA LATINA *

Por Gloria GONZALEZ SALAZAR

Puede considerarse que desde cualquier perspectiva, el tema de las clases sociales constituye el centro y la esencia del análisis sociológico en cuanto que enfoca al mismo tiempo, de una parte, la forma histórica en que se expresa la estructura de relaciones sociales subyacentes en toda sociedad; y de la otra, los procesos de cambio de la correspondiente estructura.

* Con referencia al Seminario, a puerta cerrada, sobre "Los Problemas de Conceptualización de las Clases Sociales en América Latina". Dicho evento fue organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, bajo la dirección del licenciado Raúl Benítez Zenteno quien, asimismo, presidió las sesiones de trabajo del mismo que tuvieron lugar del 12 al 18 de diciembre de

Desde este ángulo, la importancia del desentrañamiento de dichos fenómenos, como condición para comprender la álgida problemática social latinoamericana presente y sus raíces históricas, convierte en gran acierto del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, la celebración del "Seminario sobre los Problemas de Conceptualización de las Clases Sociales en América Latina", que tuvo lugar en la forma que abajo se indica esquemáticamente.

Es de estimarse que este evento significa una valiosa contribución para el desarrollo de la sociología en México, en la región y en otras partes del mundo, pues independientemente de los frutos que en lo individual obtuvieron los científicos sociales que a él concurrieron, los documentos aportados por los ponentes y por sus comentaristas y las participaciones de éstos y de otros miembros del Seminario han sido recogidos para la preparación de un libro que será publicado por el Instituto de Investigaciones Sociales y el que, indudablemente, constituirá uno de los acervos de materiales de trabajo recientes más importantes para los estudiosos interesados en esta clase de problemas.

Dada la brevedad de estas notas queda fuera de nuestras posibilidades y propósitos intentar un resumen de los trabajos del seminario y de los resultados de sus discusiones. Más que esto, nuestra intención es dar cuenta de algunos aspectos que a nuestro criterio dan una idea de la orientación general de sus tareas, destacando ciertos elementos clave en relación a la problemática abordada.

Como es sabido, la teoría social posee un núcleo conceptual básico, en continuo proceso de enriquecimiento, mismo que, en principio, es susceptible de adaptarse a las distintas condiciones de la existencia de las sociedades humanas a fin de comprenderlas

1971 en la Mansión Trava, Mérida, Yucatán, México. Los trabajos preparados para la discusión del tema correspondiente, estuvieron a cargo de los siguientes sociólogos: I. DOCUMENTOS BÁSICOS: Alain Touraine, Nicos Poulantzas y Florestán Fernandes; II. COMENTARISTAS QUE PRESENTARON DOCUMENTOS: Jorge Martínez Ríos, Calixto Rangel Contla, Edelberto Torres Rivas, Fernando H. Cardoso, Francisco Weffort, Rodolfo Stavenhagen, Manuel Castells y Jorge Graciarena; III. INVITADOS ESPECIALES: Pablo González Casanova (quien no pudo asistir), Gino Germani y Werner Ackerman; IV. El cuerpo de OBSERVADORES estuvo integrado como sigue: Ricardo Cinta, Claudio Stern, Gloria González Salazar, José Luis Reyna, Jorge Basurto, Roger Bartra, Gerard Pierre-Charles, Enrique Contreras, Fernando Carmona de la Peña, Víctor M. Durand, Sergio Ramos G., Julio Labastida, Eugenia Kuttler, Humberto Muñoz, Leticia Ruiz de Chávez, Guillermo Bonfil, Enrique Valencia, Sra. de Alain Touraine, Alejandro R. Jiménez, Brígida García, Manuel Villa, Rolando Collado, Orlandina de Oliveira, Guadalupe Espinosa, Antonio Murga, Yolanda Sasson, Esther Ceceña, Ma. Eugenia Moreno, Víctor Martínez V., Sara Gordon, Laura A. Palomares y Joseph Kahl.

en su peculiar realidad histórica. Desde el punto de vista de la teoría sociológica esto implica un trabajo de conceptualización y de elaboración teórica en que los hechos sociales son contemplados en lo que tienen de universal, en atención a ciertas características generales y comunes que poseen, precisamente, en su carácter de hechos sociales. Con todo, estos problemas de conceptualización, que se traducen en el enriquecimiento de la teoría sociológica, implican examinar y sopesar la fecundidad misma de los conceptos a través de las consecuencias teóricas y políticas que se derivan de sus proposiciones, y es preciso evaluarlas con respecto al análisis de situaciones empíricas concretas, aunque en un momento dado no sea éste su objetivo central. Es decir, que en todo trabajo teórico-conceptual es imprescindible, para juzgar la fecundidad de las herramientas teóricas, evaluar la capacidad de comprensión que éstas aportan y, por ende, su capacidad para prever y para transformar la realidad social. O si se prefiere, todo trabajo teórico y de conceptualización exige tener presente, en forma constante, un referente histórico concreto. Sin descontar que la teoría social está abierta a recoger, asimismo, elementos teóricos y conceptuales de alcance más restringido que aquellos que tienen una proyección de mayor generalidad.

Puede decirse que los trabajos y discusiones del seminario a que nos referimos aparecen ubicados en el anterior contexto. Y ello, en cuanto que, por un lado, fueron motivo de especial atención los aspectos teórico-conceptuales de la teoría general de las clases sociales en su grado de avance actual —particularmente en la corriente marxista en sus diversas derivaciones sociológicas—, utilizándose como referentes históricos concretos para sopesar la validez de su instrumental, algunos países europeos, o bien algunos latinoamericanos. Y por el otro lado, fueron planteadas las condiciones para la adaptación de la teoría general de las clases sociales a la historia latinoamericana y las exigencias, independientemente de las tareas de redefinición, readaptación o rechazo de categorías o esquemas brindados por aquélla, de investigar y proponer otros nuevos, así como de afinar algunos de más reciente acuñación por los sociólogos de la región, y que, pese a su relativa generalización, no se hallan suficientemente elaborados.

Con respecto a este último punto y dentro de la vertiente marxista, en la que como ya dijimos, con distintas posiciones y variaciones de los participantes transcurren las labores del seminario, una de las cuestiones fundamentales que a nuestro modo de ver sirve de espina dorsal a las discusiones, es la determinación de los factores básicos que definen la especificidad histórica de lo que con toda propiedad puede denominarse como *capitalismo del subdesarrollo* en América Latina, y en particular, el efecto que ello

tiene sobre la estructura de clases y sobre su papel en el cambio social.

Como muchos de los participantes concordaron en afirmarlo, América Latina más que como región geográfica, como región económica y social, tiene una cierta comunidad pasada y presente. Primero, en el marco del sistema colonial y, posteriormente, en el sistema imperialista. El subdesarrollo se da, así, como una trayectoria histórica relativamente común o unificada por sus características de dependencia en el desenvolvimiento del modo de producción capitalista. Al presente, los países de esta parte del mundo ocupan globalmente una posición de dependencia con respecto al centro hegemónico, o si se quiere, forman parte de una misma estructura de relaciones de producción e intercambio en que la *dependencia* constituye un factor clave de interpretación; pero su tipo de relación con dicho centro es peculiar en cada caso. De esto, consecuentemente, devienen diversidades en especificidades históricas concretas que se dan en la medida en que han existido distintas formas particulares de articulación en el sistema mundial capitalista: diversidades en las formas singulares en que se ha expresado dicha dependencia.

En esta forma, la dependencia se constituye en una categoría conceptual básica para la sociología latinoamericana, ya que constituye un instrumento imprescindible para avanzar en el conocimiento de las peculiares formas de estructura social y de procesos sociales que se han generado a su impacto y al del proceso *sui generis* de acumulación de capital que ha provocado, con sus correspondientes superestructuras políticas e ideológicas.

Con todo, lo anterior no constituye más que un punto de partida para introducirse en una vasta y compleja problemática que implica, en el grado actual de avance sociológico sobre la misma, áridos trabajos no sólo de conceptualización y de elaboración teórica, sino de investigación empírica.

Si ha de aceptarse lo señalado por varios participantes, el propio concepto de dependencia no está suficientemente afinado. La dependencia no es privativa del capitalismo subdesarrollado de la región, y quedan todavía cuestiones por determinar con respecto a la especificidad histórica de la dependencia latinoamericana en el contexto de la que afecta los demás países subdesarrollados del mundo y con relación, desde otro ángulo, a las posiciones diferenciales que experimentan también diversos países desarrollados con respecto al centro hegemónico, en la órbita del capitalismo mundial. Sin descontar, claro está, variaciones dentro de la propia región.

Pese a lo anterior, el concepto de dependencia, como categoría analítica ha dado ya sus frutos en diversos estudios pioneros, si bien aparecen planteadas una serie de interrogantes fundamentales

desde el campo de la conceptualización de las clases sociales y también desde el de la investigación empírica.

Así, por ejemplo, si la dependencia juega un papel predominante en la determinación de las estructuras y procesos sociales, es de singular importancia determinar en forma precisa la manera en que aparecen vinculadas a ella las distintas clases sociales. Bastante se ha avanzado con respecto a las vinculaciones de este tipo de la burguesía y de las clases medias, pero queda mucho que aclarar en lo que atañe a la clase obrera, al campesinado y a los trabajadores insertos en forma irregular en el mercado de trabajo y sobre aquellos otros que laboran en los llamados sectores tradicionales de la economía.

La aseveración de que las clases sociales en América Latina son elementos derivados en forma decisiva del capitalismo dependiente y subdesarrollado, plantea la cuestión de que los conceptos que posibilitan la identificación, definición y comprensión de éstas y de sus procesos, debe corresponder a esa realidad y que, por consiguiente, dichos conceptos no pueden ser exactamente iguales a los que se han utilizado tradicionalmente para abordar otras realidades históricas y que con frecuencia han sido trasladados mecánicamente a la sociología de la región, o a la sociología que sobre ésta han emprendido científicos sociales de otros medios.

Resulta insuficiente la aplicación del modelo dicotómico expresado en clase dominante-clase dominada; clase explotadora-clase explotada = a burguesía y proletariado, que tiene poco valor explicativo aun añadiendo el concepto de pequeña burguesía, considerada por uno de los participantes como "las clases medias de los marxistas", puesto que ni uno ni otro concepto hacen otra cosa que englobar un conjunto de fracciones de clase cuyas características reales se desconocen, pues en lo común son definidas por criterios estratigráficos de escaso valor analítico.

En la proporción en que se reconozca un capitalismo periférico con características *sui generis*, la adaptación a él de la teoría general de las clases sociales debe ser referida, precisamente, a dichas modalidades, al igual que los esfuerzos encaminados a afinar o a obtener otro herramental analítico más adecuado. Y esto en atención, entre otras cosas, a que el estudio de este fenómeno comprende, en forma muy destacada, el papel que concierne a las clases sociales en la transformación social, cuestión que implica relaciones de fuerzas, conflictos y oposiciones, alianzas y coaliciones, etcétera, que no suelen darse masivamente entre las dos clases antagónicas fundamentales, sino a través de procesos relacionales entre *capas* o *fracciones de clase*, así como de cuerpos o *categorías sociales* que en un momento dado muestran una unidad política que les confiere un importante papel en este contexto, independientemente a la diversidad de adscripción clasista de sus miembros.

¿Cuáles son las características de este capitalismo periférico?, ¿cuáles son los caminos o alternativas que cabe prever para la transición de este capitalismo del subdesarrollo hacia otras formas sociales que le permitan superar la dependencia y sus distorsiones? La respuesta a estas interrogantes está planteada en las características de la estructura social y de la dialéctica de las relaciones entre las clases sociales en atención a la coyuntura histórica, y América Latina ha dado ya dos ejemplos en los casos de Cuba y Chile.

Si, como hubo quienes lo indicaron, la sociología no debe contentarse únicamente con el análisis de los fenómenos sociales como hechos consumados, sino empeñarse en aumentar su capacidad de previsión —e incluso de acción en el aceleramiento de la transformación social, como lo postulan los partidarios de la sociología comprometida con el cambio revolucionario—, es indispensable trascender el marco esquemático y fragmentario en que en buena medida transcurre el trabajo de numerosos científicos sociales. Bien sea para comprender la realidad social latinoamericana, para prever su evolución o para influir en sus transformaciones, es preciso responder a una serie de interrogantes para las cuales hasta ahora sólo se cuenta con lineamientos teóricos generales y con algunas investigaciones concretas fragmentarias, lo cual demanda ir más allá de la descripción de realidades empíricas y avanzar en el cauce de la teoría de las clases sociales.

Entre los numerosos temas que en tal sentido atrajeron la atención de los participantes, y que sería imposible recoger aquí, nos parece de interés poner en evidencia los siguientes, aparte, o en relación a los que ya antes se han esbozado.

Así, por ejemplo, la determinación de los efectos que produce en el fenómeno que nos ocupa la existencia, en América Latina, de una *yuxtaposición de modos de producción diferentes*, por más que el modo de producción predominante sea el capitalista —lo cual, desde luego, no implica aceptar las tesis dualistas—. Incluyendo aquí tanto los problemas concernientes a la composición de las clases según sus capas y fracciones y su posición estructural, como los referentes a sus vinculaciones externas e internas y a su práctica política. Marco dentro del cual fue indicada la conveniencia de un mayor esfuerzo de conceptualización en torno a fenómenos muy peculiarmente nuestros y que hasta ahora han sido englobados bajo los conceptos de *colonialismo interno* y de *marginalidad*, respectivamente, y que si bien obedecen a la forma peculiar que en el capitalismo del subdesarrollo adopta el proceso de acumulación de capital, registran una compleja problemática que debe ser distinguida en sus diversos matices.

En relación a lo antes dicho, se tocó el tema relativo a la necesidad de perfeccionar algunas piezas del instrumental teórico y conceptual disponible enfrentándolo a hechos concretos de la realidad

empírica, y que se hallan íntimamente ligados a los problemas de la estructura y prácticas de clase en cuanto que informan sobre conflictos presentes y potenciales y orientan sobre posibles alianzas, movimientos sociales y acciones para el cambio social. Tal es el caso del *subempleo estructural, de la enorme concentración del ingreso, de los agudos desequilibrios regionales* y, en general, de las graves distorsiones del aparato económico y de la estructura social. Sin que faltara quien hiciera alusión a los efectos de estas situaciones sobre el problema de la transición de las clases en sí, a clases para sí.

El rol de la burguesía “entregada” y la influencia de la dependencia en la determinación de su fracción hegemónica, fue otro tema señalado como objeto importante de discusión. Muy en relación a este problema, fue tratado el concerniente a la complejidad del rol del estado en el subdesarrollo latinoamericano, dado que la clase económica dominante se encuentra principalmente en el extranjero. Y en efecto, si se admite con la teoría marxista que el estado constituye el instrumento de la clase dominante, en el capitalismo subdesarrollado y dependiente —particularmente en la época contemporánea, éste como capitalismo de estado—, su funcionamiento en tal sentido reviste modalidades específicas que ameritan una consideración especial en la medida en que refleja la correlación de fuerzas sociales y políticas nacionales y extranjeras. Cuestión que al par que permite la comprensión de las políticas económicas y sociales que perpetúan el subdesarrollo y que sólo benefician internamente a la burguesía y a las capas sociales inmediatamente ligadas a ella —sin contar la succión de recursos por la burguesía exterior—, hace posible penetrar en los mecanismos que influyen en la configuración del aparato ideológico que maneja el estado para fundamentar su legitimidad y realizar el control social, en el que ocupa un lugar central su capacidad como fuerza económica y político-ideológica para intervenir, en forma quizá más decisiva que en el capitalismo originario, en la regulación de las relaciones entre las clases sociales.

En fin, muchos más aspectos se nos quedan en la cinta de la máquina de escribir como cabe esperar dada la vastedad y complejidad del tema motivo del evento científico señalado, más aún cuando la calificación y experiencia de los sociólogos participantes hizo posible llevar el debate bastante más allá de los documentos básicos destinados a normar las sesiones de trabajo del seminario.

Las presentes notas, cabe aclarar, no pretenden expresar concordancia de criterios de los ponentes y de sus comentaristas en torno a los puntos señalados, sino simplemente interés en torno a su inclusión como temas relevantes para trabajos teórico conceptuales y para la investigación empírica. Tampoco son, procede repetirlo, todos los indicados como fundamentales para el efecto.

Entre otras muchas cosas, aspectos teóricos y metodológicos muy importantes desde el punto de vista de la teoría general no han sido considerados por nosotros, así como tampoco se ha procurado individualizar las distintas posiciones y puntos de vista de los participantes. Dentro de nuestras limitaciones de espacio, esto tiene una explicación muy simple: hemos querido seleccionar aquello que, a nuestro modo de ver, está más relacionado a la problemática de las clases sociales en la realidad de América Latina, núcleo y esencia del análisis sociológico que, de modo especial, exige el presente momento histórico.